

## MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material no Apto en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles y material diverso.**

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 21 de diciembre próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo vehículos automóviles y material diverso.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 27 de noviembre de 1962.—El Comandante Secretario.—9.068.

1.ª 5-XII-1962

## MINISTERIO DE COMERCIO

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59.792	59.972
1 Dólar canadiense ....	55.527	55.694
1 Franco francés nuevo ....	12.202	12.238
1 Libra esterlina ....	167.582	168.086
1 Franco suizo ....	13.855	13.897
100 Francos belgas ....	120.239	120.600
1 Marco alemán ....	14.848	14.992
100 Liras italianas ....	9.628	9.656
1 Florin holandés ....	16.609	16.658
1 Corona sueca ....	11.540	11.674
1 corona danesa ....	8.661	8.687
1 Corona noruega ....	3.370	3.395
100 Marcos finlandeses ....	13.588	13.623
100 Chelines austriacos ....	231.400	232.096
100 Escudos portugueses ....	208.955	209.583

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncian subastas de obras de urbanización en los polígonos «Avenida de Castilla», «San Fernando» y «La Magdalena», sitos en Valencia, Badajoz y Avilés (Oviedo), respectivamente.**

Por acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 5 y 19 de octubre del presente año han sido autorizadas las subastas de las obras de urbanización que a continuación se detallan:

a) Explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Avenida de Castilla», sito en Valencia.

b) Pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua del polígono «San Fernando», sito en Badajoz.

c) Movimiento de tierras y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «La Magdalena», sito en Avilés (Oviedo).

Las proposiciones para tomar parte en las mismas se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última de las publicaciones del anuncio de cada subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Bo-

letín Oficial de la Provincia de Madrid» y «Boletín Oficial» de las provincias de Valencia, Badajoz y Oviedo, respectivamente.

Las proposiciones se presentarán separadamente para cada subasta en la Gerencia de Urbanización (planta séptima del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en las Delegaciones Provinciales de dicho Ministerio correspondientes al lugar de las obras y en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto, debiendo reintegrarse con arreglo a la Ley de Timbre del Estado. Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en las Delegaciones Provinciales respectivas.

El acto de las referidas subastas será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 8 de enero próximo, a partir de las diez horas, siguiendo el orden con que aparecen relacionadas en este anuncio.

El importe tipo de cada una de las subastas es de:

a) Treinta y un millones seiscientos cuatro mil ciento setenta y siete pesetas ochenta y cuatro céntimos (31.604.177,84) para las obras del polígono «Avenida de Castilla».

b) Veintiún millones ciento sesenta y seis mil trescientas cincuenta y nueve pesetas cincuenta y cuatro céntimos (pesetas 21.166.359,54) para las obras del polígono «San Fernando»; y

c) Diecisiete millones doscientas once mil noventa y ocho pesetas con setenta y cuatro céntimos (17.211.098,74) para las obras del polígono «La Magdalena».

La cuantía de la fianza provisional es, respectivamente, de 632.033,66, 423.327,19 y 344.221,97 pesetas.

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si, transcurrido dicho término, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho a partes iguales por los adjudicatarios de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ..... del día ..... de ..... de 1962, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes a ..... del polígono ..... sito en ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación ..... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 23 de noviembre de 1962.—El Gerente, Cesar Sanz-Pastor.—5.706.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Santander por la que se convoca concurso para subasta de enajenación de un autobús propiedad de la misma.**

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Santander convoca concurso para subasta de enajenación de un autobús, marca Fordson, matrícula V-21258, propiedad de la misma.

El pliego de condiciones económico-jurídicas estará de manifiesto en la Secretaría Provincial de Sindicatos, sita en la calle San Clara, número 5, segunda planta.

Las proposiciones económicas se admitirán en la Secretaría Provincial de esta Delegación, hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil de finalizar el plazo.

Santander, 21 de noviembre de 1962.—El Secretario provincial, Presidente de la J. E. A. P., Francisco Escobedo Bezanilla.—5.562.